



Ayuntamiento de Casas Bajas

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL COVID-19

Reunida la Corporación Municipal se han tomado las decisiones siguientes como consecuencia de la pandemia COVID-19.

- SUSPENDER:
 - La Semana Cultural 2020
 - Las fiestas del verano 2020
 - Todas las actividades lúdicas y festivas en general
- NO ABRIR LA PISCINA MUNICIPAL
- DEJAR ABIERTOS PARA USO PÚBLICO:
 - El parque de al lado de la escuela (no el patio)
 - El polideportivo
 - El merendero del Molino (sin aseos)

Se pondrán carteles con las normas de uso en cada sitio y se espera que la gente las respete.

Por parte del Ayuntamiento se realizarán desinfecciones diarias con producto homologado de estas instalaciones. No obstante se recomienda que cada usuario desinfecte las zonas de los parques que use, antes y después de utilizarlos.

Desde el Ayuntamiento hacemos un llamamiento a la ciudadanía para que sea responsable y cumpla las normas. Ante esta pandemia solicitamos mucho sentido común.

En caso de detectar infracciones graves y reiteradas nos veremos obligados a cerrar todos los espacios públicos.

**RESPECTAR LAS NORMAS PARA DETENER LA PANDEMIA ES
RESPONSABILIDAD DE TODOS**

Ayuntamiento de Casas Bajas

C/ Horno, 1, Casas Bajas. 46146 Valencia. Tfno. 978782276. Fax: 978782684